

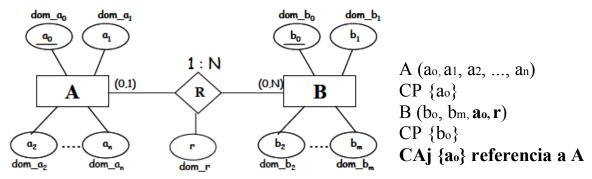
Transformación de interrelaciones 1:N

Existen dos soluciones:

1) Propagar la clave del tipo de entidad que tiene de cardinalidad máxima 1 a la que tiene N, desapareciendo el nombre de la interrelación. Esta clave será ajena. Admitirá nulos si la cardinalidad es (0,1). Si existen atributos en la interrelación, éstos también se propagarán.

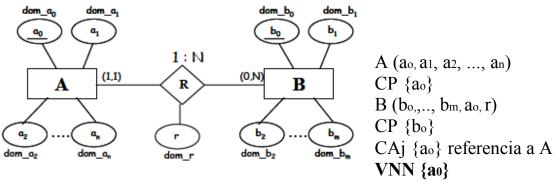
Sin dependencia en existencia

En este caso las cardinalidades mínimas son de cero, por lo que no existe dependencia en existencia en ninguno de los sentidos.



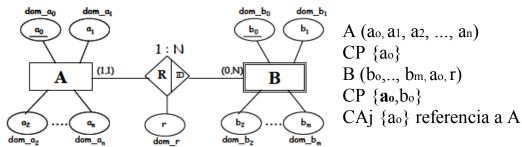
Con dependencia en existencia

En este caso las ocurrencias de la entidad B tienen dependencia en existencia respecto a la entidad A. Las relaciones equivalentes a esta estructura son las siguientes:



Con dependencia en identificación

En este ejemplo la entidad B es entidad débil y necesita de la clave primaria de A para identificarse correctamente.



- **2)** Transformarlo en una relación, como si se tratase de una interrelación N:M; sin embargo en este caso, la clave primaria de la relación creada es sólo la clave primaria de la tabla a la que le corresponde la cardinalidad N. Lo normal es el primer caso pero puede ser apropiado en los casos siguientes:
 - Cuando el número de valores interrelacionados de la entidad que propaga su clave es muy pequeño y por tanto existirían muchos valores nulos en la clave propagada.
 - o Cuando se prevé que dicha interrelación en un futuro se convertirá en una de tipo N:M
 - Cuando la interrelación tiene atributos propios y no deseamos propagarlos.
 - 1FN

Una tabla está en 1FN si no contiene atributos multivaluados.

Una tabla está en **2FN** si cada uno de los atributos que no forman la clave primaria dependen

funcionalmente de la clave primaria en su totalidad

Una tabla está en **3FN** si no hay dependencia funcional entre dos atributos no clave